

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL YUCATAN SUBDELEGACION MERIDA SUR



Patrón:NOKAK S.A. DE C.V.		Registro Patronal: <b>G9311086105</b>
Domicilio:23 252 X 48 Y 50 INT 01 ROMA		Población: <b>MERIDA</b>
Municipio o Delegación Política:  MERIDA	Entidad Federativa: YUCATAN	Código Postal: 97218
Documento a Notificar: CEDULA DE LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS.  Periodo: 07/2014 Créditos:142032296/148032296		De fecha: 19 de agosto de 2014

## ACTA DE NOTIFICACIÓN PARA PERSONA MORAL ATENDIDA POR UN TERCERO PREVIO CITATORIO

n MERIDA Yucatán siendo las horas con minutos del día16 de <u>septiembre</u> de			
úmero <b>33C. 018/2014</b> , con vigencia del de y hasta el de del <u>2014</u> , suscrita or el Titular de la Subdelegación MERIDA SUR el (la) Nora Liliana Guadiana Urias, dependiente de la Delegación istatal en Yucatán, actuando como notificador del Instituto Mexicano del Seguro Social, ejerciendo sus facultades omo Organismo Fiscal Autónomo, me constituí en el domicilio fiscal del patrón <b>NOKAK S.A. DE C.V.</b> ubicado en <u>23</u>			
52 X 48 Y 50 INT 01 ROMA, con el fin de notificarle personalmente cedula de Liquidación por la omisión total en aposto de 2014 emitido(a) por el (la) Nora Liliana Guadiana Urias, en su carácter de Titular de a Subdelegación MERIDA SUR, dependiente de la Delegación Estatal en Yucatán, y cerciorado de que es el omicilio fiscal, porque coincide con los datos asentados en el Aviso de Alta Patronal (AFIL-01) que presentó ante es t e Instituto y por así haberlo manifestado el (Ia)			
C, en su carácter de			
del patrón <b>NOKAK S.A. DE C.V.</b> persona que a petición del uscrito notificador se identificó con expedida por con número en la que aparecen su nombre,			
fotografía y firma, la cual se tuvo a la vista y se devolvió a su portador, y para el efecto de notificar el documento previamente descrito, fue requerida a la persona con quien se entiende la diligencia la presencia del representante legal del patrón antes mencionado, a lo que manifestó que dicha persona no se encuentra presente en este momento en el domicilio fiscal en el que se actúa. Ante tales circunstancias y en virtud de que el representante legal del patrón NOKAK S.A. DE C.V. no atendió el citatorio que se le dejó al c.			
domicilio el día 15 de septiembre de 2014, y ante su ausencia, con fundamento en los artículos 5, 29, 40 y 251, primer párrafo, fracciones IV y XXVI, de la Ley del Seguro Social vigente, 150, fracción IX y 155 fracción XXXII, inciso B del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social en vigor, así como 134, fracción I, primer párrafo, 135 y 137, del Código Fiscal de la Federación en vigor, 310, 311 y 312 del Código Federal de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria, conforme al artículo 9 de la mencionada Ley del Seguro Social, se procede hacer entrega a la persona antes señalada del original con firma autógrafa de CEDULA DE LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS, constante de fojas No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las con minutos del día de su inicio, levantándose la presente en dos tantos firmados de manera autógrafa por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, una de las cuales se entrega a la persona que atendió la diligencia			
Sexo:, edad:, complexion:,			
tez:, adicionales:			
EL NOTIFICADOR  RECIBÍ:CEDULA DE LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS CON FIRMA AUTOGRAFA			
NOMBRE: CARLOS BALTAZAR POOT CRUZ NOMBRE:			
FIRMA: FIRMA:			



## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL YUCATAN SUBDELEGACION MERIDA SUR



Patrón:NOKAK S.A. DE C.V.

Domicilio:23 252 X 48 Y 50 INT 01 ROMA

Municipio o Delegación Política:

MERIDA

Documento a Notificar: CEDULA DE LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS.
Periodo: 06/2014 Créditos:142033406/148033406

## ACTA DE NOTIFICACIÓN PARA PERSONA MORAL ATENDIDA POR UN TERCERO PREVIO CITATORIO

	minutos del día <u>16</u> de <u>septiembre</u> de			
2014 , el suscrito C. CARLOS BALTAZAR POOT CRUZ, quien se identifica con Credencial de Identificación con				
número <b>33C. 018/2014</b> , con vigencia del de y hasta el de del _ <u>2014</u> , suscrita				
por el Titular de la Subdelegación MERIDA SUR el (la) Nora Liliana Guadiana Urias, dependiente de la Delegación				
Estatal en Yucatán, actuando como notificador del Instituto Mexicano del Seguro Social, ejerciendo sus facultades				
•	cilio fiscal del patrón <b>NOKAK S.A. DE C.V.</b> ubicado en <u>23</u>			
	sonalmente cedula de liquidación por la omisión total en			
LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS, Créditos: 1420				
	Nora Liliana Guadiana Urias, en su carácter de Titular de			
-	elegación Estatal en Yucatán, y cerciorado de que es el			
· · ·	en el Aviso de Alta Patronal (AFIL-01) que presentó ante			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	haberlo manifestado el (la)			
C	, en su carácter de			
	NOKAK S.A. DE C.V. persona que a petición del			
suscrito notificador se identificó con	expedida por			
	en la que aparecen su nombre,			
fotografía y firma, la cual se tuvo a la vista y se devolvió a su portador, y para el efecto de notificar el documento				
previamente descrito, fue requerida a la persona con quien se entiende la diligencia la presencia del representante				
legal del patrón antes mencionado, a lo que manifestó que dicha persona no se encuentra presente en este momento				
en el domicilio fiscal en el que se actúa. Ante tales circunstancias y en virtud de que el representante legal del patrón				
NOKAK S.A. DE C.V. no atendió				
, quien manifestó ser				
del patrón, mismo que atendió la diligencia del citatorio, en este mismo				
domicilio el día 15 de septiembre de 2014, y ante su ausencia, con fundamento en los				
artículos 5, 29, 40 y 251, primer párrafo, fracciones IV y XXVI, de la Ley del Seguro Social vigente, 150, fracción IX y				
155 fracción XXXII, inciso B del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social en vigor, así como 134, fracción I, primer párrafo, 135 y 137, del Código Fiscal de la Federación en vigor, 310, 311 y 312 del Código Federal				
de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria, conforme al artículo 9 de la mencionada Ley del Seguro				
Social, se procede hacer entrega a la persona antes señalada del original con firma autógrafa de CEDULA DE				
LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS, CONStante de fojas				
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las con minutos del día				
de su inicio, levantándose la presente en dos tantos firmados de manera autógrafa por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, una de las cuales se entrega a la persona que atendió la diligencia				
quisicion naceno, una de las cuales se entrega a la persona que	aterialo la diligericia			
Sexo:, edad:, complexion:	estatura:			
ocko, oddd, complexion	,			
tez:, adicionales:_				
EL NOTIFICADOR	RECIBÍ:CEDULA DE LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN			
	LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS CON FIRMA			
048100841747488887	AUTOGRAFA			
NOMBRE: CARLOS BALTAZAR POOT CRUZ	NOMBRE:			
FIRMA:	FIRMA:			